

ADMINISTRACIÓN LOCAL**Ayuntamiento de Priego de Córdoba**

Núm. 3.173/2023

Expediente: 15890/2023.

PROPUESTA DE LA ALCALDÍA

Habiéndose celebrado, con fecha 22/06/2023, reunión de la Junta de Portavoces previa a la celebración del Pleno de la Corporación Municipal, del próximo día 26 de junio de 2023, y tras el debate suscitado respecto a la propuesta de determinación del número, características y retribuciones del Personal Eventual de esta Corporación, al objeto de facilitar una decisión de consenso entre los distintos grupos políticos municipales, vengo en modificar la propuesta realizada en este sentido con fecha 21/06/2023

al Pleno de la Corporación, en el siguiente sentido:

SE PROPONE AL PLENO:

PRIMERO. Determinar el número, características y retribuciones del Personal Eventual de esta Corporación conforme al siguiente detalle:

Nº de Puestos	Denominación del Puesto	Jornada	Retribución Bruta Anual conforme a jornada propuesta
1	Secretaría Particular de Alcaldía	Completa	26.000,00 €
1	Auxiliar de Alcaldía	Parcial al 70%	18.200,00 €
3	Auxiliar de Grupo Político	Parcial al 53,33%	10.400,00 €

Priego de Córdoba, 12 de julio de 2023. Firmado electrónicamente por el Alcalde, Juan Ramón Valdivia Rosa.